# VICENTE MEDINA, POETA SOCIAL

FRANCISCO SÁNCHEZ BAUTISTA

Quisiera yo con este comentario saldar una deuda –vieja y emotiva deuda– contraída con el más alto bardo popular de la región murciana, que, como en la antigua Grecia, cantó las excelencias del pueblo, creando, o deseando crear, una conciencia regional. Este poeta no es otro que Vicente Medina.

Al enfocar este comentario hacia el sentido social en su poesía, es de justicia citar a dos poetas locales que, a mi parecer, esclarecieron no poco su andadura como definitivo poeta. Me estoy refiriendo a Martínez Tornel y Frutos Baeza. Aunque tampoco en estos es nueva su temática, pues de lejos le viene a nuestra poesía su raíz social, ya que en el siglo XVIII se escribió aquel romance anónimo con el título de «La barraca», donde la queja y el desamparo se expresan así:

El rey tié varios palacios,
el Corregidor tié casas,
a aquel que tiene dineros
ande vivir no le farta...

Pero cuando la poesía social adquiere su verdadero cultivo en nuestra región es a partir de los últimos veinte años del pasado siglo. En 1880, José Martínez Tornel, recoge en sus *Romances populares murcianos* muchos de los que ya había publicado en periódicos locales; y también por esas mismas fechas, otro mago del romance dialectal, José Frutos Baeza, publica sus soflamas, dexortos, repalandorias, esahogos, bandos y premurgamientos, donde uno encuentra algo tan desolado como esto:

Aquí naide tiene un chavo,
y cuando la esgracia apreta
nénguno saca el resuello
y naide se lo aligencia
esperando a que el vecino
se lo eche en la faltriquera.
Aquí se muere uno a chorros
y ni un mal quejío suerta.

Pero es Martínez Tornel, junto con Vicente Medina, el poeta más preocupado por la suerte de los huertanos, y el que mejor pudo decirlo en su tiempo, dada su condición de periodista muy influyente. Su pluma siempre estuvo dispuesta a defender a los hombres y las tierras de Murcia. Sus campañas en pro de los damnificados por la dramática riada de Santa Teresa, tuvieron resonancias internacionales. Pero es su poesía como precursora de una vena social, la que, en este homenaje a Vicente Medina, nos interesa. Parece que la dicta la urgente necesidad en aquel tierno y humanísimo romance de «La hijuelera», que empieza con aquella alborozada esperanza: «Zagala, vengo prendao / del trato de aquel francés». Se trata de un huertano, padre de familia que va a

pedir trabajo en una de las fábricas de seda que por entonces había en Murcia, y para conseguirlo expone situaciones tan reales y menesterosas como esta:

En mi casa no hay posibles,
y si le llega la vez
de casarse a mi zagala
no será cosa de que
se fuera sin mantellina,
y sin arca, y sin tener
ni siquiera una buchara,
o al menos una sartén.

Pobres cosas aspiraba y pedía el huertano para el ajuar de su hija casadera: sólo trabajo para poder comprárselo honradamente.

En este ambiente de amarga queja, derivada de la injusticia, es donde toma conciencia y adquiere graves tonos reivindicativos, bien sean sociales o políticos, la que habría de ser la mejor poesía que se ha hecho en nuestra lengua dialectal.

Ahora que, para algunos, ya pasó la euforia de lo social –la buena poesía, además de otras cosas esenciales, es altamente social– y que no pocos críticos creyendo haberla enterrado, echaron sus campanas al vuelo, quiero dejar constancia de lo permanentemente social en la poesía de Vicente Medina.

Con *Aires murcianos,* libro publicado en Cartagena el año 1898, una de las fechas claves de nuestra historia contemporánea, Vicente Medina se pone a la cabeza de la poesía regional murciana, que bien analizada es la única poesía seria y preocupada que se hizo en Murcia por aquellas fechas. Lo que en Martínez Tornel y Frutos Baeza no pasó, como ya he di-

cho, del romance en cuanto a forma métrica, en Vicente Medina los metros se ensanchan, demostrando que la lengua regional es bastante flexible como para encerrar todas las manifestaciones del espíritu sin tener que contorsionar y constreñir las formas tradicionales para dar cabida a lo nuestro. Títulos como «Cansera» y «Murria», por citar dos de sus más conocidos poemas, sirven de ejemplo para demostrar esta polimetría en el quehacer del poeta de Murcia.

Que Vicente Medina tenía muy claro su papel abarcador como creador literario, nos lo dice como defendiéndose del remoquete de poeta local, que no exentos de aviesa intención le habían ensambenitado algunos críticos al uso. Por eso, en 1928, fecha en que cierra el ciclo de sus *Aires murcianos,* ya emigrante en la Argentina, escribe al frente de los mismos: «Todas mis obras regionales, «Aires murcianos», teatro y prosa, son castellanos en su lenguaje: lenguaje popular con aire provinciano, no exclusivo de la región murciana, sino de Albacete, Alicante y Almería en sus límites y contacto con la provincia de Murcia». Y, ahora, permitidme un inciso. En estos tiempos de autonomías en que tan ardientemente se invoca el lenguaje como eje territorial de las mismas, ¿acaso Vicente Medina estuvo equivocado al decir que nuestros límites como lengua tenían una penetración mucho más profunda que el límite territorial que desde Madrid nos impusieron el pasado siglo, rebanándonos tierras y ciudades fronterizas que todos conocemos? Hubiese sido conveniente que nuestros políticos, a su debido tiempo, hubiesen reaccionado sobre este hecho.

Pero volvamos a Vicente Medina y a su poesía. Y muy especialmente a su poesía social. El niño que

nació en Archena; el que tuvo que vocear periódicos por las calles; vender quincalla o *mercería*, como él mismo nos dice; ser mancebo de botica en Madrid, servir de recadero; soldado voluntario en Manila, contable en Cartagena y emigrante como tantos y tantos españoles en Argentina, no es nada extraño que todas estas experiencias y agobios se manifestasen en sus poemas como algo obsesionante y lógicamente justo. Además de «Cansera» y «Murria», poemas archiconocidos, tiene otros verdaderamente desgarradores. No en balde fue hijo del pueblo, y su contacto y su vocación jamás se apartaron de este pueblo del que él fue un auténtico y esforzado luchador. Por eso los títulos de sus poemas no son altisonantes ni metafísicos, sino coloquiales y tiernos como esos hombres sufrientes y solidarios a quienes iban destinados; es decir, a unas gentes que no tenían otro camino que la pobreza y la emigración:

> ¿Te acuerdas de Paco el Güeno / como le icen por mote? Pues por el ramblizo abajo / va con su familia el pobre... / ¿Ande irán a dar sus güesos? / ¡Ni ellos mismos saben onde! Icen que van a la mar / y a pasarla aunque se ahoguen, / porque en la güerta se ahogan / de tos estilos los probes... / Quien ir ande er pan no farte / ni ande la gente no sobre, / por esos mundos de Dios / a buscar tierras mejores. / ¡Mejores tierras! ¡Ya ves! / Me pienso que no la logres...
>
> .....
>
> Las tierras no son las malas / La maldá la tien los hombres: los de arriba porque llevan / acoraos a los pobres... / los de abajo porque aguantan / que los otros los acoren... /

Creo que necesita pocos comentarios sobre el sentido social y humano que se desprende de este romance. Nunca se dió en nuestra poesía un clima tan fatal como incitador. Hay impotencia y rebeldía. Grande y amarga es la tristeza con que nos va contando el poeta los motivos por los que este pobre huertano arranca con su familia y toma el camino de la desesperada emigración.

Sus ojos, receptores de la hermosa policromía de nuestra huerta, quedaban empañados las más de las veces por desgraciadas estampas como esta:

De las cosas que esjarran el pecho,
te digo que es una pasar por la huerta:
¡Ni siquiá un mocico!...
¡toicos pa la guerra!...
¡Las casas solicas...! ¡los padres llorando!
¡Se siente una pena!...

Corresponde esta estrofa a la poesía titulada «Los níos solos», y se refiere a nuestras guerras coloniales y africanas, que costaron ríos de sangre y dinero a un pueblo que sólo se le ha informado de su ruina y su catástrofe, participando de ambas, pero jamás de sus beneficios.

Como se haría demasiado largo este comentario, y Vicente Medina ya tiene un hermoso y exhaustivo libro debido a la inteligente profesora M.ª Josefa Díez de Revenga, me limitaré a citar algunos de sus poemas menos conocidos, pero siempre llenos de humano interés. Y son: «A la ru ru, mi nene», «La carta del soldao», «Los pajaricos sueltos», «Palabrica», «Abonico», «Los tres nenes», «El esjince», donde la ternura, ese dulce abrigo que siempre le hemos dado

los murcianos a nuestro lenguaje coloquial, alcanza altísimas cotas. Hay otros como «El abejorrico negro», «El aullío de los perros», que son un exponente de nuestras incurables supersticiones rurales. «Isabelica la guapa», «Mustia», «La enramá», son unos cuadros costumbristas que debieran ser deliciosos si no los empañara la ineludible tragedia. Algunas como «Y la nena al brazal», «Deshechica», «Siempre te conocería», «La reina de la huerta», son gratamente galantes y amorosas. También nos encontramos con poesías como «La sequía», y «Bendición», donde el hombre laborioso y tesonero se lamenta de un clima implacable. «La risera», como tantos otros es un poema dramático que entra en un clima pasional y atávico, temas, ciertamente, muy caros a nuestro poeta.

En «Las cartas del emigrante» y «Allá lejicos», las dos últimas partes que cierran el ciclo de sus *Aires murcianos*, Vicente Medina ya ha perdido aquella poderosa fuerza expresiva que culminó en «Cansera» y «Murria», regodeándose ahora más en el paisaje y los recuerdos, donde la anécdota, siempre entrañable, se viste de un delicado lirismo. Pero aquella potente arrogancia murciana, aquel bravo talante manifestado en alguno de los cuadros de su drama *El rento*, no vuelven a dársenos. Abonicamente, con una murria incurable, el poeta escribe sus doloridas cartas de emigrante. España está lejana, y una nebulosa nostalgia le va difuminando físicamente la hermosa figura de nuestra patria murciana. Y aunque el poeta aun tiene coraje para exclamar:

Yo escuché las maldiciones
y vi los ojos con lágrimas...
de los descorazonados
que partían de la patria,

ya su corazón y su mente, cansados de tanto bregar piden morirse bajo este sol de Murcia. Porque...

Mi dolor es morirme tan lejos...
Yo quisiá morirme
bebiendo aquella agua...
Pué que aquellas coplicas tan dulces
de este sueño mortal me espertaran...
¡Pué que el olorcico de los azadares
me resucitara!
¡Diles que me lleven... diles que me lleven,
anque llegue ya muerto a mi casa!,
que aquella ropica,
que en l'hondo del arca
alzaíca me tiene mi madre,
me la pongan siquiá por mortaja...
Que me abrigue mi cuerpo mi tierra...
¡mi tierra del alma!

Vicente Medina hizo de su poesía razón y fe para justificar generosamente la tierra murciana allí donde él estuviera. No desdeña el Tunuyán, río argentino, pero para él sigue siendo nuestro Segura insoslayable punto de referencia y comparación cuando canta «dulce es el agua que corre, / verde la orillica está... / un no sé qué del Segura / tiene el río Tunuyán /. Canta un *cabecita negra* / en su jaula sin parar. / Paece una cavernerica / de aquellas de por allá».

Vicente Medina nació en Archena el 27 de octubre de 1866 y murió en la Argentina el 17 de agosto de 1937. El poeta que tanto se había lamentado de nuestras guerras coloniales, abogando por los pobres huertanos que habían muerto en ellas, es segurísimo murió doliéndose de aquella guerra civil que los ene-

migos de la democracia y del pueblo declararon, entre otras cosas, a la libertad y la cultura.

Pienso que Vicente Medina conocería lo suficiente aquellos movimientos regionalistas que en el último cuarto del pasado siglo llevaron a su más alto esplendor catalanes y gallegos. De no ser así, fue un instintivo porque la poesía regional murciana corrió pareja con la de estas regiones. Así, por ejemplo, mientras en 1880 en Galicia publica la insigne Rosalía *Follas novas* y el gran poeta civil Curros Enriquez *Aires da miña terra,* aquí en Murcia, Martínez Tornel da a la imprenta sus *Romances populares murcianos.* Igualmente por esa fecha empiezan a aparecer los primeros romances de Frutos Baeza. Pero es Vicente Medina, como queda dicho, el que con gran visión del momento, recoge, selecciona y amplía materiales poéticos hasta estructurar su gran obra que con el nombre de *Aires murcianos* publica en Cartagena en 1898, alcanzando resonancia nacional. En Cataluña son dos poetas, Jacinto Verdaguer y Juan Maragall, este último gran admirador de Medina, los que con mayor intensidad enriquecen aquella lengua. Verdaguer, con *Canigó* en 1886, y Maragall, con *Poesías,* en 1895. En Valencia encontramos a Teodoro Llorente, otro poeta interesante que, además del castellano, empleó su lengua vernácula en muchas de sus poesías. Otro poeta que ha mantenido su fama hasta nuestros días fue Gabriel y Galán, que publicó en 1902 sus *Castellanas y Extremeñas.* Como se ve cuatro años después que Vicente Medina, al que imitó en algunos aspectos sociales y temáticos, pero no en el hondo desgarrón humano y en el constante clima dramático. Hay otros poetas regionales incorporados tardíamente a este movimiento. Son los que recogie-

ron los flecos, cabos sueltos y el gran cúmulo de tópicos del costumbrismo rural y social que la obra de sus antecesores había ido produciendo. De entre ellos cabe citar a Luis Chamizo, Alvarez de Sotomayor y Sánchez- Prieto, fallecido en septiembre del año 1979, y que popularizó el seudónimo de «El pastor poeta».

Y ahora surge la siguiente interrogación. Si con Vicente Medina culminó nuestra poesía regional ¿sirve aún nuestro dialecto para una poesía actual? Yo, personalmente, siempre he sostenido que no se puede mejorar tal como lo dejó en sus *Aires murcianos,* sin caer en una imitación servil. Fue un poeta enamorado y paciente con el lenguaje, el que aplicó de una manera definitiva en todos los temas que tocó su pluma. Por eso, sus expresiones y giros, además de lo laboral y reivindicativo, o sea, lo social, tocan otros altos sentimientos con los que están amasados nuestros entresijos como pueblo indestructible. Estos *Aires murcianos,* serán entre nosotros únicos y eternos, tanto como lo pueden ser para Galicia los versos de Rosalía y Curros Enriquez, y para Cataluña los de Verdaguer y Maragall. En ninguno de estos casos admiten imitadores.